

**RA6. Analizar un plan de sostenibilidad de una empresa del sector informático, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición. Para ello, responde a las siguientes preguntas.**

**Plan de sostenibilidad analizado:**

Plan de sostenibilidad de EMESA.

**a) Identifica los principales grupos de interés de la empresa.**

EMESA Grupo, una empresa del sector informático que ofrece soluciones IT, venta de equipamiento, infraestructura, software empresarial y servicios relacionados, ha definido su plan de sostenibilidad partiendo de un mapeo de sus partes interesadas (stakeholders). A continuación detallo quiénes son esos grupos de interés, por qué son relevantes y qué implica su inclusión desde una perspectiva de sostenibilidad:

**Principales stakeholders identificados**

**1. Empleados y plantilla interna**

- EMESA declara explícitamente que «nos preocupamos de proteger las condiciones de seguridad e higiene de nuestra gente y nuestros visitantes en todas nuestras instalaciones».
- También subraya su compromiso con la igualdad de oportunidades, la diversidad, el trato justo, la no discriminación por sexo, y la retribución justa basada en méritos.
- Igualmente incluyen protección frente a acoso, respeto a los derechos laborales, libre asociación y cumplimiento de convenios colectivos cuando aplican.
- En su plan social, EMESA define “personas que configuran la plantilla” como grupo clave respecto a igualdad, bienestar, condiciones laborales.

**Relevancia:** Este grupo es fundamental tanto desde la perspectiva social —garantizando bienestar, motivación, retención de talento— como desde la estratégica —una plantilla comprometida y satisfecha impacta directamente en la calidad del servicio, innovación y reputación corporativa.

**2. Clientes — empresas, organizaciones y administración pública**

- EMESA ofrece soluciones informáticas, hardware, software, infraestructura, y servicios a empresas y organizaciones; por tanto, los clientes son clave.
- En su plan social, EMESA señala objetivos específicos referentes a clientes: asegurar calidad de productos y servicios, entregas en plazo, cumplimiento de certificaciones (como ISO 9001 e ISO 14001), uso de materiales seguros, cumplimiento normativo, y formación/información sobre los equipos o servicios adquiridos.
- Los clientes tienen expectativas de fiabilidad, calidad, servicio responsable, sostenibilidad en los productos/servicios ofrecidos, y cumplimiento regulatorio.

**Relevancia:** Satisfacer a los clientes es esencial para la continuidad del negocio. Además, incorporar criterios de sostenibilidad en los productos/servicios fortalece la reputación, fideliza al cliente y puede ser una ventaja competitiva — sobre todo en un entorno cada vez más sensible a cuestiones ambientales y éticas.

### 3. Proveedores y partners tecnológicos

- EMESA opera con marcas líderes mundiales (por ejemplo HP, HPE, Microsoft, Konica Minolta, etc.) como parte de su oferta.
- En su plan social se menciona explícitamente “partners y proveedores” como grupo de interés, con objetivos de continuidad de alianzas, y como parte de su compromiso ético y sostenible.
- La empresa expresa que colabora solo con aquellos proveedores que comparten su compromiso con prácticas comerciales éticas.

**Relevancia:** La cadena de suministro representa un área de riesgo pero también de oportunidad. Si los proveedores cumplen buenas prácticas ambientales, laborales y de gobernanza, la huella social y ambiental de EMESA se reduce. Además, una colaboración responsable fortalece la resiliencia y la reputación colectiva.

### 4. Comunidad local y sociedad / entorno donde opera

- EMESA manifiesta un compromiso con las comunidades donde trabaja, participando mediante donaciones o voluntariado en organizaciones benéficas

locales, y promoviendo su implicación social.

- Se plantea la responsabilidad social hacia su entorno: no solo como empresa proveedora de servicios, sino como miembro activo de la comunidad, contribuyendo con proyectos sociales, inclusión, solidaridad.

**Relevancia:** La empresa no opera en el vacío; su actividad impacta en la comunidad (empleo, residuos electrónicos, consumo de recursos, formación, inclusión social). Mantener buenas relaciones con la comunidad y cumplir responsabilidades sociales influye en su licencia social para operar, en su reputación pública, y en su sostenibilidad a largo plazo.

## 5. Gobierno corporativo / propiedad / dirección / órganos de control

- EMESA incluye en su plan una dimensión de gobernanza: integridad, honestidad, transparencia, código ético, no tolerancia a sobornos, conflicto de intereses, uso adecuado de activos, políticas de igualdad, sostenibilidad y legalidad.
- Estos valores rectores están declarados como base para todas sus actividades, lo que implica que la alta dirección, los órganos de gobierno y control son partes interesadas trascendentales.

**Relevancia:** Un buen gobierno corporativo garantiza la coherencia interna, la legitimidad, la confianza de clientes, proveedores, empleados e inversores. Además, facilita la rendición de cuentas, la toma de decisiones estratégicas sostenibles, y el cumplimiento normativo.

## 6. Medio ambiente / ecosistema natural, en sentido amplio

- Aunque “medio ambiente” no es un “grupo de personas”, en la visión de sostenibilidad de EMESA se entiende como un stakeholder en sentido institucional: la empresa declara su compromiso de proteger el medio ambiente, prevenir contaminación, gestionar residuos, reducir consumo de recursos naturales, minimizar emisiones.
- El medio ambiente recibe un valor explícito al diseñar su sistema de gestión ambiental, políticas de calidad y medioambiente, y objetivos de reducción de huella de carbono.

**Relevancia:** Incorporar el medio ambiente como stakeholder refleja una visión de sostenibilidad integral, donde la empresa asume responsabilidad no solo social y económica, sino ambiental. Esto permite anticiparse a riesgos regulatorios, reputacionales y de mercado, y contribuir al desarrollo sostenible global.

---

## Comentarios sobre el enfoque de stakeholders de EMESA

- **Integralidad:** EMESA no limita sus grupos de interés al cliente o al empleado; considera a proveedores, comunidad, medio ambiente y gobierno corporativo. Esto demuestra una concepción holística de sostenibilidad, que trasciende lo comercial.
  - **Ética y formalización:** Los principios rectores del grupo no son meras declaraciones: tocan aspectos de derechos humanos, igualdad, ética, no corrupción, respeto legal — lo que evidencia una intención de institucionalizar la sostenibilidad.
  - **Compromiso ambiental formal:** La existencia de un sistema de gestión ambiental (según la norma ISO 14001) indica un compromiso serio de la empresa con el medio ambiente.
  - **Dualidad negocio-sostenibilidad:** EMESA integra sostenibilidad dentro de su estrategia global, no como un añadido. Su plan estratégico anual evalúa prioridades comerciales y sostenibilidad de forma conjunta.
- 

## Conclusión

El mapeo de grupos de interés de EMESA Grupo cubre las dimensiones clave: social (empleados), comercial (clientes y proveedores), comunitaria (sociedad y entorno), ambiental (medio ambiente) y de gobernanza (dirección/ética). Esto permite que su plan de sostenibilidad tenga una base sólida de legitimidad, responsabilidad y alineamiento estratégico.

Este enfoque asegura que los objetivos de sostenibilidad no dependan de una visión parcial, sino de un consenso amplio: de dentro (empleados, dirección), de fuera (clientes, proveedores, comunidad), y del entorno (medio ambiente). Esa pluralidad de stakeholders es fundamental para que el plan sea creíble, coherente y efectivo.

**b) Analiza los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.**

Al revisar el plan de sostenibilidad de EMESA Grupo, se observan claramente determinados aspectos ASG que la empresa considera “materiales” — es decir, de relevancia esencial para su actividad, sus impactos, y su relación con los grupos de interés. A continuación se analizan estos aspectos, por dimensión (ambiental, social, gobernanza), junto con las expectativas de sus stakeholders y la importancia estratégica para la empresa.

## **Dimensión Ambiental**

### **Aspectos materiales identificados**

EMESA define los siguientes como sus “aspectos significativos” ambientales: consumo de energía eléctrica; consumo de combustibles fósiles (para su flota de vehículos); producción de residuos; y en general el uso de recursos naturales.

Además, la empresa cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental certificado según la ISO 14001, lo que formaliza su compromiso con el control ambiental, prevención de contaminación, y mejora continua.

### **Metas cuantitativas establecidas (2025-2030)**

- Reducir un 20 % el consumo de energía eléctrica por cliente respecto a 2024.
- Reducir un 25 % el consumo de combustibles fósiles (litros/cliente) respecto a 2024.
- Si dichos objetivos no se logran, la empresa se compromete a compensar parte de sus emisiones mediante proyectos registrados de absorción de CO<sub>2</sub>.

### **Resultado reciente**

En su comunicado de desempeño ambiental 2024, EMESA informa una reducción del 5,9 % en las emisiones de CO<sub>2</sub> equivalentes derivadas del consumo de gasóleo respecto al año 2023.

### **Expectativas de stakeholders (ambiental, sociedad, reguladores, comunidad local, clientes)**

- Reguladores y normativa: cumplimiento de leyes ambientales, obligaciones de reporte de huella de carbono, normativa sobre residuos, eficiencia energética.
- Sociedad / comunidad: reducir la huella ambiental, minimizar emisiones, gestionar residuos correctamente, uso responsable de recursos.
- Clientes: confiar en un proveedor de servicios TI que opere bajo criterios ambientales responsables (menor impacto, certificaciones, buenas prácticas).

- Propiedad / dirección: asegurar sostenibilidad del negocio, minimizar riesgos regulatorios, reputacionales y operativos.

## **Importancia estratégica para EMESA**

- Reducción de costes operativos: menor consumo eléctrico y de combustible, eficiencia en recursos puede traducirse en ahorro real.
- Responsabilidad legal y reputacional: el cumplimiento normativo y la certificación ambiental refuerzan la confianza de clientes y proveedores.
- Ventaja competitiva: ofrecer servicios de tecnología comprometidos con la sostenibilidad puede ser un valor diferencial frente a competidores tradicionales.
- Preparación ante exigencias futuras: con regulaciones de cambio climático más estrictas, anticiparse reduce riesgo.

## **Conclusión ambiental**

Para EMESA, la dimensión ambiental es claramente prioritaria. Las metas cuantitativas, la certificación ISO 14001, y la comunicación pública de resultados (reducción de emisiones) evidencian un compromiso real. Esto es coherente con su misión/visión de integrar sostenibilidad en su estrategia de negocio.

---

## **Dimensión Social**

### **Aspectos materiales identificados**

En la dimensión social, EMESA considera como críticos: condiciones y bienestar laboral, igualdad de oportunidades, diversidad, formación, derechos laborales, trato ético hacia empleados, proveedores y clientes, y compromiso con la comunidad local.

También incluye la colaboración con asociaciones benéficas, participación comunitaria, acciones sociales mediante donaciones y voluntariado, como parte de su responsabilidad social.

### **Metas y compromisos declarados (2025-2030)**

- Mantener prácticas de igualdad de género, diversidad, no discriminación, selección por méritos.

- Garantizar respeto a derechos laborales, prohibición de trabajo forzado, acoso, discriminación.
- Participar en proyectos comunitarios a través de asociaciones locales (por ejemplo, organizaciones benéficas, ONG de la región, entidades sociales).
- Asegurar que proveedores y partners compartan su compromiso ético y social como condición de colaboración.

### **Expectativas de stakeholders (empleados, comunidad, proveedores, sociedad, clientes)**

- Empleados: un entorno laboral digno, seguro, diverso, con igualdad de oportunidades, formación y perspectivas de desarrollo.
- Comunidad local / sociedad: responsabilidad social, apoyo comunitario, participación, respeto social, compromiso con bien común.
- Proveedores: trato justo, ética, transparencia, requisitos sociales compartidos.
- Clientes / mercado: cada vez más sensibles a la responsabilidad social corporativa de sus proveedores, valoran ética, transparencia, cumplimiento social.
- Propietarios / dirección: sostenibilidad social como palanca de reputación, retención del talento, resiliencia empresarial.

### **Importancia estratégica para EMESA**

- Talento y retención: un buen clima laboral, equidad y desarrollo profesional aumentan la motivación, calidad del servicio, y fidelización del personal.
- Reputación y confianza: una empresa socialmente responsable es más atractiva para clientes y socios, especialmente en contratos públicos o con criterios ESG.
- Responsabilidad social como valor corporativo: fortalecer la identidad de marca, coherencia con valores de honestidad e integridad declarados por la empresa.
- Cumplimiento normativo y ético: reducir riesgos de conflictos, discriminación, litigios, abusos laborales, fallos éticos.

## **Conclusión social**

La dimensión social es un pilar fundamental del plan de EMESA. No se limita a cumplir obligaciones mínimas: define una visión ética clara, con igualdad, dignidad, comunidad y responsabilidad de cadena de suministro, lo que demuestra un compromiso social estructurado, coherente y de largo plazo.

---

## **Dimensión de Gobernanza / Ética / Calidad / Seguridad**

### **Aspectos materiales identificados**

EMESA ha incorporado principios rectores orientados al buen gobierno: ética, honestidad, respeto a la ley, integridad, transparencia, no corrupción, selección responsable de proveedores, uso responsable de activos, igualdad de género, respeto a los derechos laborales.

Adicionalmente, EMESA ha obtenido certificaciones relevantes: Esquema Nacional de Seguridad (ENS) a nivel medio, la certificación de calidad ISO 9001, y la mencionada ISO 14001 de gestión ambiental.

### **Relevancia para la protección de datos y servicios TI**

La certificación ENS les permite ofrecer servicios más seguros a clientes, garantizando robustez en protección de la información, requisito clave para muchas empresas y organismos públicos.

### **Expectativas de stakeholders (clientes, reguladores, proveedores, dirección)**

- *Clientes:* confianza en la seguridad de sus datos, cumplimiento normativo, integridad en contratos y servicios TI.
- *Reguladores:* cumplimiento de normativa sobre protección de datos, seguridad de la información, transparencia.
- *Proveedores y socios:* seleccionar colaboradores éticos y responsables, evitar riesgos reputacionales.
- *Propietarios / dirección:* asegurar gobierno corporativo sólido, reducir riesgos de corrupción o conflictos de interés, mantener integridad operativa.

### **Importancia estratégica para EMESA**

- Diferenciación en el mercado: ofrecer servicios TI con garantías de calidad, seguridad y ética puede ser un factor decisivo ante clientes sensibles al cumplimiento normativo.

- Reducción de riesgos: menos posibilidades de incidentes de seguridad, sanciones, pérdida de reputación o litigios.
- Confianza y fidelización: tanto interna (empleados) como externa (clientes, proveedores).
- Sostenibilidad del negocio: un gobierno responsable y ético favorece la continuidad, crecimiento y reputación institucional.

## Conclusión de gobernanza

La gobernanza en EMESA no es un complemento: es parte integral de la estrategia. Las certificaciones, los valores declarados y la integración de estándares de calidad, seguridad y medio ambiente definen un marco de responsabilidad robusto, clave en el sector informático.

---

## Comentario sobre priorización y enfoque estratégico

El plan de EMESA muestra un equilibrio adecuado entre las tres dimensiones ASG: ambiental, social y de gobernanza. No prioriza únicamente la dimensión ambiental (aunque la reduce con metas claras), sino que trata la parte social y de gobernanza con la misma seriedad estructural.

Este equilibrio sugiere que EMESA entiende la sostenibilidad como un enfoque transversal, no como un añadido o “marketing verde”. La inclusión de certificaciones (ISO 14001, ISO 9001, ENS), métricas cuantitativas, compromisos sociales y éticos, y su integración con la estrategia empresarial general, evidencia una apuesta seria y estratégica.

Además, los objetivos cuantitativos para 2025-2030 — reducción de consumo eléctrico y combustible, disminución de emisiones — muestran ambición, permitiendo medir el desempeño real frente a los compromisos.

Finalmente, la comunicación pública de resultados (como la reducción del 5,9 % de CO<sub>2</sub> en 2024 respecto a 2023) aporta transparencia y demuestra que el plan no es meramente declarativo, sino que incluye seguimiento y rendición de cuentas.

### c) Define las acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.

Para cada acción, se indica su impacto esperado, por qué es relevante, y su vinculación con los compromisos declarados por EMESA.

## Acciones con impacto “Alto”

## **1. Programa de eficiencia energética en oficinas e instalaciones**

- **Qué:** implementación de mejoras de eficiencia energética: cambio de luminarias a LED, optimización de equipos informáticos, políticas de apagado de equipos no utilizados, sensibilización de plantilla sobre uso responsable.
- **Justificación:** reduce consumo eléctrico por cliente — meta declarada de reducir un 20 % (kWh/cliente) respecto a 2024.
- **Impacto esperado:** disminución significativa de consumo energético y emisiones de CO<sub>2</sub> asociadas, reducción de costes operativos, mejora del perfil ambiental de la empresa.
- **Oportunidad:** ahorro de recursos, ventaja competitiva frente a clientes sensibilizados con sostenibilidad, posible renovación de contratos con exigencias ESG.

## **2. Transición de flota de vehículos hacia combustibles alternativos / eléctricos o híbridos**

- **Qué:** sustituir los vehículos convencionales al final de su vida útil por vehículos eléctricos o híbridos; usar combustibles menos contaminantes mientras tanto.
- **Justificación:** responde a la meta de reducir un 25 % el consumo de combustibles fósiles (litros/cliente) respecto a 2024.
- **Impacto esperado:** reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, disminución de huella de carbono, alineamiento con políticas climáticas, mejor imagen corporativa.
- **Oportunidad:** prepararse frente a regulaciones futuras sobre transporte sostenible, mejorar reputación ante clientes y comunidad, ser competitivos en licitaciones públicas sensibles a movilidad sostenible.

## **3. Gestión formal de residuos y reciclaje (hardware, equipos informáticos, consumibles, residuos electrónicos)**

- **Qué:** canalizar residuos mediante gestores autorizados, garantizar su tratamiento adecuado, implementar políticas de devolución/reaccondicionamiento, minimizar impacto de fin de vida de productos.

- **Justificación:** la política ambiental de EMESA contempla la producción de residuos como aspecto significativo a gestionar.
- **Impacto esperado:** reducción de residuos peligrosos o contaminantes, cumplimiento normativo, responsabilidad ambiental, mejora de reputación.
- **Oportunidad:** promover economía circular, ofrecer servicios responsables, diferenciarse ante empresas/administraciones que valoren la sostenibilidad en proveedores.

#### 4. Mantener y garantizar certificaciones de calidad, medioambiente y seguridad (ISO 14001, ISO 9001, certificación ENS)

- **Qué:** continuar con el sistema de gestión ambiental certificado, actualizar auditorías; garantizar la certificación de calidad y seguridad de la información.
- **Justificación:** estas certificaciones son parte esencial del plan de gobernanza, calidad y cumplimiento de EMESA.
- **Impacto esperado:** mayor credibilidad ante clientes, seguridad en el tratamiento de datos, reducción de riesgos legales y reputacionales, fortaleza en licitaciones o contratos públicos.
- **Oportunidad:** acceso a contratos con requisitos elevados de seguridad; reputación como proveedor confiable y sostenible.

#### 5. Políticas de igualdad, diversidad, derechos laborales, bienestar laboral

- **Qué:** mantener igualdad de oportunidades, no discriminación, trato justo, seguridad e higiene en las instalaciones, respeto de derechos laborales, condiciones dignas de trabajo.
- **Justificación:** estos valores están recogidos en sus principios rectores del plan de sostenibilidad.
- **Impacto esperado:** mejora de clima laboral, retención de talento, reputación como empleador responsable, cumplimiento normativo.
- **Oportunidad:** atraer talento, mayor productividad, fortaleza interna, alineamiento con criterios sociales exigidos por clientes o reguladores.

---

## Acciones con impacto “Medio”

### 6. Formación y sensibilización de plantilla en sostenibilidad, buenas prácticas ambientales y uso responsable de recursos

- **Qué:** campañas internas, formación periódica sobre uso eficiente de recursos, buenas prácticas en oficina, conciencia ambiental, ciclo de vida de equipos. Derivado de sus programas de eficiencia energética y gestión ambiental.
- **Justificación:** reducir consumo energético y asegurar uso responsable de recursos requiere implicación del personal.
- **Impacto esperado:** cambio cultural hacia hábitos más sostenibles, mejora de eficiencia global, consolidación de compromiso interno.
- **Oportunidad:** consolidar sostenibilidad como valor corporativo, internalizar buenas prácticas, generar implicación colectiva.

### 7. Relaciones con proveedores/partners con criterios ESG criterios: colaborar solo con aquellos comprometidos con prácticas sostenibles y éticas

- **Qué:** selección de proveedores y partners que comparten compromiso ambiental y social; priorización de empresas con políticas sostenibles.
- **Justificación:** forma parte de sus principios rectores: “solo colaboramos con aquellos que comparten nuestro compromiso con unas prácticas comerciales éticas”.
- **Impacto esperado:** reducción de riesgos en la cadena de suministro, mayor coherencia ESG, reputación de responsabilidad.
- **Oportunidad:** fortalecer alianzas con proveedores líderes en sostenibilidad, generar cadena de valor responsable, captar clientes sensibles a sostenibilidad en toda la cadena.

### 8. Acciones de responsabilidad social comunitaria: donaciones, voluntariado, cooperación con ONG locales

- **Qué:** colaborar con organizaciones benéficas locales, participar en proyectos comunitarios, fomentar voluntariado corporativo, donaciones en especie o

económicas.

- **Justificación:** EMESA declara como compromiso con la comunidad la prioridad de estas acciones para 2025-30.
  - **Impacto esperado:** mejora de reputación social, conexión con la comunidad local, generación de valor social, fortalecimiento de relaciones sociales.
  - **Oportunidad:** contribuir a la cohesión social, responsabilidad social real, mejor imagen ante stakeholders externos, posible ventaja en contratos públicos u ofertas con criterios de sostenibilidad social.
- 

## Clasificación de acciones por impacto

Nivel de impacto	Acciones clave
Alto	Eficiencia energética; transición de flota; gestión de residuos; certificaciones (calidad, medioambiente, seguridad); políticas laborales y de igualdad.
Medio	Formación interna en sostenibilidad; compras y relaciones con proveedores con criterios ESG; responsabilidad social comunitaria.

---

## Comentarios sobre la efectividad del plan

- A.** Las acciones de impacto alto están directamente vinculadas con metas cuantitativas (reducción de consumo eléctrico, combustibles fósiles, emisiones). Esto permite medir avances de forma objetiva.
- B.** Las acciones sociales y de gobernanza refuerzan el compromiso ético de EMESA, construyen reputación, incrementan la resiliencia organizativa y aportan valor intangible.
- C.** La combinación de acciones internas (eficiencia, formación, igualdad) y externas (colaboración con proveedores, comunidad) da una visión holística de sostenibilidad —

no es solo control ambiental sino transformación organizativa.

**D.** La priorización en impacto alto vs medio permite enfocar recursos (tiempo, inversión) donde los resultados son más significativos, sin descuidar la dimensión social y ética.

#### **d) Determina las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados**

A continuación se presentan las **métricas que EMESA puede utilizar**, basadas en prácticas ya presentes en su plan (ISO 14001, ISO 9001, ENS) y en estándares ampliamente adoptados como **GRI, SASB, ESRS y ODS**. Se estructuran por pilar ASG y cada métrica incluye su finalidad y relación con los compromisos existentes de la empresa.

---

#### **Métricas Ambientales (A)**

Estas métricas se alinean con GRI 302 (Energía), GRI 305 (Emisiones) y GRI 306 (Residuos).

##### **1. Consumo total de electricidad (kWh/año)**

- Qué mide: energía usada en oficinas, centros de datos y operaciones.
- Finalidad: controlar el avance hacia la meta de reducción del 20 % por cliente.
- Estándar relacionado: GRI 302-1.

##### **2. Consumo eléctrico normalizado (kWh/cliente)**

- Qué mide: eficiencia energética por unidad de servicio.
- Finalidad: evaluar eficiencia real independientemente del tamaño de la empresa.

##### **3. Consumo de combustibles fósiles de la flota (litros/año)**

- Qué mide: emisiones indirectas asociadas a movilidad.
- Finalidad: verificar cumplimiento de la reducción del 25 %.
- Estándar relacionado: GRI 305-1 / 305-2.

##### **4. Emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente (tCO<sub>2</sub>e)**

- Qué mide: huella de carbono de operaciones (alcance 1 y 2).
- Finalidad: controlar el impacto climático directo e indirecto.
- Estándar: GHG Protocol.

##### **5. Porcentaje de residuos electrónicos gestionados por gestores autorizados (%)**

- Qué mide: cumplimiento de políticas de residuos RAEE.
- Finalidad: asegurar que el 100 % de los residuos sigan un tratamiento adecuado.

- Estándar: GRI 306-2.

## 6. Porcentaje de equipos reacondicionados frente a sustituidos (%)

- Qué mide: circularidad y reutilización.
  - Estándar: GRI 306, Economía Circular (ESRS E5).
- 

## Métricas Sociales (S)

Alineadas con GRI 401 (Empleo), GRI 403 (Salud), GRI 404 (Formación), GRI 405 (Diversidad).

### 1. Tasa de formación anual (% de empleados formados)

- Qué mide: capacitación en ética, sostenibilidad y protección de datos.
- Finalidad: demostrar compromiso con desarrollo profesional continuo.

### 2. Horas de formación por empleado (h/empleado/año)

- Qué mide: intensidad formativa en competencias técnicas y ASG.

### 3. Índice de igualdad y diversidad (proporción por género, edad, etc.)

- Qué mide: cumplimiento de igualdad de oportunidades.
- Estándar: GRI 405-1.

### 4. Tasa de accidentes laborales (número/año)

- Qué mide: seguridad y condiciones laborales.
- Estándar: GRI 403-9.

### 5. Porcentaje de plantilla con contrato indefinido (%)

- Qué mide: estabilidad laboral.
- Estándar: GRI 401-1.

### 6. Participación en iniciativas comunitarias (n.º de proyectos/año)

- Qué mide: compromiso social.

### 7. Horas de voluntariado corporativo (h/año)

- Qué mide: implicación de empleados en acción social.
- 

## Métricas de Gobernanza (G)

Alineadas con GRI 205 (Anticorrupción), GRI 207 (Fiscalidad), y ENS/RGPD para seguridad.

**1. Porcentaje de empleados formados en ética y cumplimiento (%)**

- Qué mide: aplicación del código ético.

**2. Evaluación ESG de proveedores (% evaluados)**

- Qué mide: aplicación del principio “colaborar solo con proveedores con prácticas éticas”.
- Estándar: ESRS G1 (Conducta empresarial).

**3. Incidentes de seguridad de la información (nº/año)**

- Qué mide: efectividad del ENS y políticas de ciberseguridad.

**4. Auditorías internas realizadas (nº/año)**

- Qué mide: seguimiento de sistemas de gestión ISO 9001 e ISO 14001.

**5. Cumplimiento RGPD (% de procesos auditados y conformes)**

- Qué mide: solidez del sistema de protección de datos.

**6. Tiempo medio de respuesta a incidentes de seguridad (horas)**

- Qué mide: capacidad operativa del sistema de gestión ENS.

---

## Métricas transversales ligadas a ODS

Para facilitar comunicación y transparencia, EMESA presenta indicadores cruzados con estos ODS:

- **ODS 7:** consumo energético; porcentaje de energía renovable.
- **ODS 12:** % de residuos electrónicos correctamente tratados; reutilización.
- **ODS 13:** tCO<sub>2</sub>e; reducciones anuales logradas.
- **ODS 5:** igualdad y diversidad.
- **ODS 8:** estabilidad laboral; seguridad.
- **ODS 9:** incidentes de ciberseguridad; ENS.
- **ODS 16:** formación ética; cumplimiento; ausencia de sanciones.

Esto permite integrar normas internacionales (GRI, ESRS) con la narrativa estratégica del plan de sostenibilidad.

## e) Elabora un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.

La evaluación de impacto en una empresa de gestión y valorización de residuos peligrosos como EMESA exige revisar cómo sus operaciones transforman el entorno natural, económico y social. Este tipo de análisis no se limita a medir emisiones o consumos; también incluye la trazabilidad de materiales, la eficiencia de los procesos y la forma en que la compañía articula su actividad con los principios de sostenibilidad actuales en España. La clave es entender que cada fase del ciclo —recogida, transporte, tratamiento, valorización y eliminación final— genera efectos acumulativos que deben identificarse, cuantificarse y corregirse de manera sistemática.

En el plano ambiental, el impacto se manifiesta principalmente en tres dimensiones: uso energético, emisiones asociadas a procesos térmicos o químicos, y generación de subproductos. Las instalaciones que manejan disolventes, aceites industriales, lodos o residuos con metales pesados requieren un control exhaustivo de atmósferas, contención y filtrado, especialmente cuando intervienen operaciones de neutralización o destilación. La evaluación debe verificar si la empresa está empleando tecnologías con alta eficiencia energética, si las emisiones se mantienen dentro de los límites autonómicos y estatales, y si existe un sistema robusto de medición continua que permita detectar desviaciones en tiempo real.

A nivel económico, el impacto se relaciona con la eficiencia de los procesos de valorización. Cuanto mayor sea la tasa de recuperación de materiales —aceites regenerados, metales, disolventes purificados— menor será la necesidad de recurrir a materias primas vírgenes. Este aspecto es central en el marco español, donde la transición hacia modelos circulares está impulsada por normativa europea y por estrategias como la España Circular 2030. Una evaluación rigurosa debe determinar si EMESA maximiza la recuperación material, si existe margen de mejora en el rendimiento de los equipos y si los residuos enviados finalmente a vertedero cumplen criterios de minimización estricta.

En el plano social, la evaluación se extiende a la protección laboral, la capacitación de operarios, la seguridad de las zonas circundantes y la transparencia informativa con los municipios. El tratamiento de residuos peligrosos exige protocolos de confinamiento, planes de emergencia, formación periódica y comunicación clara. El impacto social es positivo cuando la empresa reduce riesgos, mantiene una plantilla formada y establece canales estables con las administraciones locales y autonómicas.

Una vez identificado el impacto, la fase propositiva debe atender tanto a mejoras tecnológicas como organizativas. Entre las medidas aplicables destacan:

- Optimización energética mediante sistemas de recuperación de calor en operaciones térmicas.

- Implementación de sensores y análisis predictivo para reducir fallos y mejorar la eficiencia de las líneas de tratamiento.
- Aumento de la capacidad de destilación y regeneración para elevar el porcentaje de valorización.
- Diseño de protocolos reforzados de vigilancia ambiental en torno a las instalaciones.
- Programas sociales de participación local para comunicar resultados ambientales y de seguridad.

La evaluación final no se limita a señalar puntos críticos, sino que permite establecer una hoja de ruta que convierta a la empresa en un agente activo de la economía circular. Una entidad como EMESA puede ampliar su papel estratégico si combina innovación técnica, transparencia y mejora continua, reduciendo así el impacto ambiental global mientras incrementa la recuperación de materiales de alto valor.

## Bibliografía

<https://emesagruop.com/plan-de-sostenibilidad>

<https://emesa.com/plan-de-sostenibilidad>

<https://emesa.com/sala-de-prensa/emesa-grupo-obtiene-la-certificacion-ens>